



MUNICIPALIDAD DE
PROVIDENCIA

CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO
SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA N°963

N° 27678-OC

Providencia, 30-09-2016

Señor(es): Allmédica S.A. At.Sr.: Jorge Hernández
Dirección: José Luis Araneda # 86. Ñuñoa R.U.T.: 96.636.310-K
Cargo Contable : Drogueria(41049) Código Presupuestario: 22.04.004
Condiciones de pago c/factura: 30 días Fecha de creación : 30-09-2016
Dirección de despacho: Miguel Claro N° 526 Fecha de despacho: 05-10-2016

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
50	PLACA NEUTRA BIPOLAR ADULTO (VENTA MINIMA)	630.00	31.500
<p>Don: TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS.- REQUERIMIENTO 9823-CO INSUMO CLINICO FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER **IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE** **A: Avenida Eliodoro Yañez N°1947**</p>			<p>Neto: 31.500 Iva 5.985 =====</p>
			TOTAL: 37.485.-

(MMS) *Adjuntar copia de orden de compra a factura**

Jefe Depto. de Adquisiciones

Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCION DE FACTURAS: Toda mercadería debe ser entregada solo con guía de despacho. Toda factura debe ser entregada en oficina de partes ubicada en Eliodoro Yañez 1947, Facturas electrónicas remitidas a adquisiciones@cdsprovidencia.cl La entrega de este documento en otras dependencias de la corporación no contará para los plazos legales establecidos por la ley pues no constituye una recepción conforme